

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN EL CUERPO GENERAL DE ADMINISTRATIVOS(C1.1000) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023.

La comisión de selección del proceso selectivo de promoción interna para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos (C1.1000) correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022 Y 2023, de acuerdo con de la Resolución de 18 de abril de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023,

ACUERDA

Primero: Conceder las adaptaciones que aparecen en documento anexo I y que permiten a las personas opositoras con discapacidad que así lo han indicado en su solicitud, participar en igualdad de condiciones que el resto de personas participantes.

Segundo: Denegar las adaptaciones que aparecen en el documento anexo II por no ajustarse a la regulación normativa vigente, ni a las bases de la referida convocatoria.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a fecha de firma electrónica

El/La Presidente/a


El/La Secretario/a

Luis Miguel Rodríguez Espejo.

Ignacio Javier Gallardo Uribe

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	IGNACIO JAVIER GALLARDO URIBE	FECHA	23/07/2024
	LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ESPEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA37VEUHJZMDLLH4Q7LZFXPS24	PÁGINA	1/2




DOCUMENTO ANEXO I

DNI	CONCEDIDA
***6351**	CONCEDIDA
***9043**	CONCEDIDA
***8911**	CONCEDIDA
***6469**	CONCEDIDA

DOCUMENTO ANEXO II

DNI	DENEGADA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	IGNACIO JAVIER GALLARDO URIBE	FECHA	23/07/2024	
	LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ESPEJO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmA37VEUHJZMDLLH4Q7LZFXPS24	PÁGINA	2/2	